NOTA DE REMISIÓN

A 19 mes febrero año 2025 número

Sr(a). Agropecuaria la fortuna

Domicilio

Ciudad Yecapixtla Mor.

Condiciones

Cant.	Artículo	Precio	Importe
1	habitacion	$600	$600

PAGADO

Por el presente pagaré reconozco deber y me obligo a pagar en esta ciudad o en cualquier otra que se me requiera de pago a _____ a su orden el día _____ la cantidad de _____ valor recibido en mercancía. Este pagaré mercantil está regido por la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito en su artículo 173 parte final y demás correlativos por no ser pagaré domiciliado.

SubTotal	
TOTAL	$600

SEGURIDAD

masco

Escaneado con CamScanner